



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3768 /20-21



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
16 OCT 2020
PROYECTO DE DECLARACIÓN ENTRADA

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por el trabajo constante e ininterrumpido llevado adelante por parte de la Escuela de Educación Secundaria N° 11 "Juana Azurduy" de la ciudad de Don Torcuato, Partido de Tigre, a través del Proyecto Institucional "Amiguitos Nuestros", vigente desde 1996.



FUNDAMENTOS

La Escuela de Educación Secundaria N° 11 "Juana Azurduy" de la ciudad de Don Torcuato, perteneciente al Partido de Tigre, con el objetivo de cumplir su tarea de brindar una enseñanza que fomente los valores ciudadanos, hace 24 años procedía a crear un proyecto institucional que, poco a poco, con el pasar del tiempo pasó a convertirse en toda una insignia para la comunidad educativa de toda la región y un gran ejemplo a replicar.

El proyecto "Amiguitos Nuestros" forma parte de la comunidad educativa de la Escuela Secundaria N°11 desde el año 1996. A partir de ese momento un grupo de docentes, estudiantes y ex estudiantes pusieron en marcha el Proyecto Institucional, a través del cual pasaron a apadrinar a la Escuela N° 251 de El Moreno, Dto. Tumbaya, situada en la Provincia de Jujuy. De esta manera, una vez desarrollada la conexión de ambas comunidades, se dio inicio a una serie de actividades en conjunto, las cuales concluyen con un viaje al mencionado pueblo de El Moreno cada año, que termina resultando una experiencia de aprendizaje irrepetible.

Como se destaca en el artículo 65 de la Ley 13.688, se procura que las instituciones educativas deban "mantener vínculos regulares y sistemáticos con el contexto social, desarrollar actividades de extensión y promover la creación de redes que fortalezcan la cohesión comunitaria e intervengan frente a la diversidad de situaciones que presenten". A su vez se expresa la importancia de "promover la participación de la comunidad a través de la cooperación escolar y de otras formas complementarias en todos los establecimientos educativos".

El proyecto institucional "Amiguitos Nuestros", en este sentido, viene promoviendo, desde hace 24 años, los valores y objetivos proyectados sobre las instituciones educativas del territorio nacional, ya que, proyecta una experiencia que busca fomentar los valores ciudadanos en los y las jóvenes a partir del contacto con otra realidad completamente diferente, ajena a la propia. Además, desde su inicio, el proyecto ha



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3768

/20-21



permitido la construcción de lazos de amistad, cooperación y progreso mutuo entre los agentes involucrados en las tareas emprendidas.

A partir del inicio del proyecto institucional de la Escuela de Educación Secundaria N° 11 "Juana Azurduy" se ha logrado "promover experiencias educativas fuera del ámbito escolar, con el fin de permitir a los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores conocer la geografía nacional y provincial, experimentar actividades físicas y deportivas en ambientes urbanos y naturales y tener acceso a las actividades culturales de su localidad y otras".

La puesta en marcha y el sostenimiento de la actividad, impulsada por la institución educativa, ha requerido y requiere un gran esfuerzo humano. Jóvenes, familias, profesionales docentes e incluso ex estudiantes de la institución, desde hace 24 años, ejecutan diversas acciones que inician con la recolección de donaciones que van desde ropa, pasando por juguetes y todo lo considerado necesario para la comunidad que se visitará. Esto último lleva a la creación de vínculos entre los involucrados e involucradas con las personas destinatarias de dichos insumos, pues se emprenden diferentes mecanismos de comunicación para estar al tanto de las necesidades de la población que habita la región que se va a visitar.

La recolección de insumos demanda, año tras año, la organización de diversos eventos con el fin de recaudar recursos y fondos para emprender la tarea solidaria. De esta manera, la cooperación entre los y las participantes del proyecto se ve estimulada afianzando, a su vez, los lazos entre la propia comunidad de origen. Todo el trabajo emprendido, se corona finalmente con el viaje a la institución apadrinada para proporcionarle los frutos alcanzados luego de cada año de trabajo y, a su vez, para realizar una convivencia que permita crear un mecanismo de aprendizaje inolvidable para todas las personas que quedan atravesadas por el proyecto institucional a través del intercambio. Es así como estudiantes regulares de cuarto, quinto y sexto año, acompañados por profesores, preceptores, familias y egresados y egresadas de la institución, viajan, desde hace 24 años, anualmente en el mes de octubre, llevando donaciones y obsequios para los 150 alumnos y alumnas de El Moreno.



EXPTE. D-

3768

/ 20 - 21



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Ley 13.688, referida a la educación, desarrolla que "la política educativa, la organización institucional y la pedagogía deben tener como meta la formación de la identidad de los sujetos, partiendo de sus necesidades, derechos y características actuales, para acompañarlos en la formación integral como personas creadoras, en la construcción de saberes socialmente productivos, en la capacidad de juicio propio, en la apropiación de valores humanísticos, en la actitud crítica y constructiva del mundo social y ambiental que les toca vivir, en la búsqueda de la propia trascendencia espiritual, social y política". No existe duda alguna que el proyecto Institucional "Amiguitos Nuestros", sostenido por la Escuela de Educación Secundaria N° 11 "Juana Azurduy", viene a cumplir con todos los objetivos que pretende el marco normativo. A partir del mismo, la institución educativa, desde hace 24 años, fomenta y estimula valores ciudadanos en toda la juventud que integra sus aulas y en toda su comunidad aledaña. Al situarnos en el contexto previo al 25 aniversario de este hermoso y significativo proyecto educativo de intercambio, resulta relevante visibilizar y reconocer el esfuerzo colectivo y desinteresado realizado desde la institución y su comunidad, que nos estimula a seguir trabajando a diario como miembros de esta sociedad, a involucrarnos diariamente en crear un mejor presente y a tomar un rol activo como ciudadanos y ciudadanas de este tiempo. Por todo lo expuesto, solicito a los y las Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

EXPTE. D- 3768 /20-21



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


SERGIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.